



“Año de la consolidación del mar de Grau”

BASES PARA EL XII CONCURSO DE APRENDIZAJES “LÍDERES DEL SABER”2016

I.- FINALIDAD

La presente, tiene por finalidad organizar, ejecutar y evaluar el **XII** Concurso de Aprendizajes “**Líderes del Saber**”, dirigido a los estudiantes del Quinto Grado de Educación secundaria de la provincia de Cajamarca

II. BASES DEL CONCURSO

2.1. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el presente concurso se realizará desde el **18 de Abril al 10 de Junio del 2016** debiendo inscribirse 12 alumnos por cada sección del 5to grado, portando los siguientes documentos:

- 1- **Copia de nómina** de matrícula de la sección participante.
- 2- **Autorización de la Dirección** de la I.E a los 12 alumnos participantes, 2 Alumnos por cada área curricular y 04 alumnos para cultura general.
- 3- **10 preguntas** por cada área curricular con 03 alternativas c/una. (**La respuesta marcada**).
- 4- La ceremonia de inauguración se realizara el día Jueves 16 de junio 3 pm en el Centro de Convenciones Ollanta-UNC.

2.2. ÁREAS Y TEMAS QUE CONSIDERA EL CONCURSO

- **Matemática**, Ciencia tecnología y ambiente, Comunicación, Historia geografía y economía.
- **Cultura General** (temas de actualidad, turismo y cultura de Cajamarca).

Criterio de calificación para cultura general:

1. Asistencia: 0.5 pts.
2. Presentación: 0.5 pts.
3. Expresión y dominio escénico: 0.5 pts.
4. Opinión crítica: 0.5 pts.
5. Datos referidos al tema: correcto. 1 pto Incompleto. 0.5 pts.
6. Exposición de contenidos: correcto. 2 ptos incompleto. 1 pto. **TOTAL= 5 PTOS**

2.3. DE LOS PARTICIPANTES

Participan los estudiantes de las secciones del 5to Grado de Educación Secundaria.

2.4. DEL CONCURSO

- a) El concurso consiste en el desarrollo de preguntas y respuestas, por cada Área Curricular y Cultura General. Se enfrentarán previo sorteo dos secciones quienes contestarán las preguntas formuladas por el Maestro de Ceremonia.
- b) Las secciones se irán eliminando hasta clasificar los cuatro primeros puestos, de las categorías participantes, las cuales disputaran la gran final.



c) El concurso se desarrollara en 5 fases:

Simulacro de admisión, Eliminatoria, Semifinal, Final y Gran Final.

d) La programación de fechas, hora y lugar de las diversas etapas del Concurso serán comunicadas a través de la página Web www.lideresdelsaber.com

2.4.1 Simulacro de admisión.

- a) Esta 1era etapa servirá para afianzar en oportunidades y sumar puntos.
- b) Este simulacro se tomara por grupos previo sorteo luego de la inauguración.
- c) Los 12 alumnos seleccionados por cada sección participante rendirán este simulacro a efecto de lograr puntaje personal y sumatoria de puntos para el grupo.
- d) La institución encargada de tomar este simulacro de admisión, es autónoma en formular el proceso de formulación de preguntas y metodología de calificación.

2.4.2 Etapa Eliminatoria

- a) El puntaje que alcancen los 12 alumnos, se sumara al puntaje que obtengan en esta etapa Eliminatoria.
- b) Cuando el total de secciones en concurso sea impar, se invitará a la(s) sección(es) que alcancen el mejor puntaje para formar grupo par en la siguiente ronda.

2.4.3 Etapa Semifinal.

- a) En esta etapa se programara otro simulacro de admisión. Así mismo el puntaje se sumara al concurso público, las secciones participantes se eliminaran hasta quedar ocho grupos finalistas.

2.4.4 Etapa Final.

- a) También se tomará otro simulacro de admisión y su puntaje será acumulativo. En efecto las secciones clasificadas de las categorías participantes, realizaran visitas guiadas a espacios de interés común y la información recibida, servirá para elaborar preguntas comodín en el área de C.T.A.

2.4.5 Etapa Gran Final.

- a) Igualmente antes de ingresar a esta etapa se tomará otro simulacro de 05 preguntas por cada área curricular, puntaje que será acumulativo. En esta fase las secciones participantes tendrán 03 rondas de preguntas de las áreas curriculares consideradas y una de cultura general.
- b) La sección que responda correctamente la mayor cantidad de preguntas del simulacro de admisión y concurso público, ocupara el orden de mérito del 1ero hasta el 4to puesto (alfa y Beta).



2.5 DEL CONTENIDO DE LAS PREGUNTAS

- 2.5.1. *Las preguntas para el concurso son de cuatro Áreas Curriculares enunciadas en el numeral 2.2 de la presente Directiva, de 1ª a 5º Grados.*
- 2.5.2. *El banco de preguntas será formulado por los profesores asesores de cada sección participante, 10 preguntas por cada área curricular, con tres alternativas y su clave de respuestas, las que serán entregadas al momento de su inscripción en un CD. También se incluirán preguntas de Instituciones y empresas educativas reconocidas a efecto de garantizar competitividad y transparencia.*
- 2.5.3. *Las preguntas de cultura general serán formuladas y emitidas por el equipo de producción a través de la página web: www.lideresdelsaber.com*

2.6 DE LOS DOCENTES RESPONSABLES DE SECCIÓN

- 2.6.1. *Los concursantes asistirán en todo momento a las diferentes etapas y/o fases del Concurso en compañía de su docente asesor.*
- 2.6.2. *Los docentes asesores de las secciones que obtengan los cuatro Primeros Puestos se harán acreedores a reconocimientos oficiales y premios al mérito (**previo control de asistencia**).*

2.7. DE LA PREMIACIÓN GENERAL.

2.7.1. PREMIACION INDIVIDUAL.

Los alumnos que alcancen los primeros puestos en todo el proceso, obtendrán becas integrales para la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, CEPUNC de la Universidad Nacional de Cajamarca y becas de preparación preuniversitaria.

2.7.2. PREMIACIÓN GRUPAL.

PRIMER PUESTO:

*Las secciones de las categorías Alfa y Beta se harán acreedora a una **fiesta de promoción que incluye: Cenas, Equipo de Sonido con Dj y un ¼ de torta** para los alumnos debidamente acreditados, según la Nómina de Matrícula aprobada. (beneficiados alumnos, pareja y maestros de área curricular)*

SEGUNDO PUESTO:

*Las secciones de las categorías Alfa y Beta se harán acreedora a una **fiesta de promoción que incluye: Cenas, Equipo de Sonido y un ¼ de torta** para los alumnos debidamente acreditados, según la Nómina de Matrícula aprobada. (beneficiados alumnos, pareja y maestros de área curricular)*

TERCER PUESTO:

*Las secciones de las categorías Alfa y Beta se harán acreedora a una **fiesta de promoción que incluye: Cenas, Equipo de Sonido y un ¼ de torta** para los alumnos debidamente acreditados, según la Nómina de Matrícula aprobada. (beneficiados alumnos y maestros de área curricular)*



CUARTO PUESTO:

*Las secciones de las categorías Alfa y Beta se harán acreedora a una **fiesta de promoción que incluye: Cenas, Equipo de Sonido** para los alumnos debidamente acreditados, según la Nómina de Matrícula aprobada. (beneficiados alumnos y maestros de área curricular)*

Nota: El concurso, para su proceso de premiación no facilita dinero en efectivo, se hará mediante proceso de proveedores de los auspiciadores.

2.8 DE LAS SANCIONES

Las Instituciones Educativas que no se rijan por las presentes Bases, serán eliminadas automáticamente y su asesor amonestado resolutiveamente por la Dirección Regional de Educación.

III.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 3.1 La calificación para las áreas curriculares consistirán en: **Rpta: Correcta o Incorrecta.***
- 3.2 Los reclamos serán sustentados en el acto de la competencia (antes de pasar al siguiente grupo) por el profesor asesor, pasado el proceso de calificación, cualquier reclamo será declarado improcedente.*
- 3.3 Los alumnos de las secciones participantes que durante el concurso público o en los procesos de simulacros de admisión, infrinjan las reglas, serán separados inmediatamente, y si se detectará suplantaciones de alumnos, la sección participante será eliminada automáticamente.*
- 3.4 Para el proceso de premiación de las cuatro secciones ganadoras de las categorías de alfa y beta, los únicos encargados de coordinar la realización y el cumplimiento de su fiesta, serán el profesor asesor y los 12 alumnos que compitieron. Así mismo la fiesta se realizará estrictamente de acuerdo a lo estipulado en el inciso 2.7 y cubrirá a los alumnos de la sección asistentes a las diferentes etapas del concurso, previo control de lista.(Premiación General.)*
- 3.5 El Jurado Calificador es el encargado de certificar los resultados en cada Etapa o Fase del Concurso, El jurado estará conformado por Especialistas de la DRE, Ugel y profesionales de prestigio.
El director y productor general del concurso: Sr. Willy Cotrina Pérez.*
- 3.6 Los resultados del Concurso y todo lo no contemplado en la presente directiva, será resuelto por el Jurado Calificador, cuyo fallo es inapelable*

Cajamarca, 20 de Mayo del 2016